



Señor Presidente,

Desde Americans for Democracy & Human Rights in Bahrain, the Bahrain Institute for Rights and Democracy, and the European Centre for Democracy and Human Rights aplaudimos las conclusiones del primer programa técnico de cooperación y fomento entre el Reino de Arabia Saudita y la Oficina del Alto Comisionado. Pedimos a Arabia Saudita que renueve este acuerdo y continúe este programa de cooperación con el Alto Comisionado.

Al comienzo de este programa en 2014, el gobierno Saudí mostró su disponibilidad y sus ganas de colaborar con la oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, para así mejorar su respeto por dichos derechos. Esto también significó una nueva oportunidad para construir instituciones dedicadas a la protección de los derechos humanos de forma duradera en Arabia Saudita.

Teniendo en cuenta que estos esfuerzos constituyen un paso adelante, los objetivos del programa técnico subrayan la necesidad – y las ganas – de establecer una cooperación duradera y extensa en esta materia. El primer programa de cooperación con Arabia Saudita fue diseñado para acoger a 50 participantes pero unos 200 acudieron. El presente acuerdo de cooperación pronto finalizará, y el gobierno Saudí no debería ignorar esta demanda de parte de sus ciudadanos, ni abandonar los progresos realizados. En vez, debería aprovechar estos cambios y renovar dicho programa, así como extender su mandato e incluir a instituciones estatales y gubernamentales de derechos humanos.

Además, el Nuevo programa de cooperación con la oficina del Alto Comisionado debería incluir garantías formales para la inclusión y protección de la sociedad civil en Arabia Saudita. Dichas garantías podrían formar sólidas bases para que la sociedad civil participe en tareas legislativas y gubernamentales junto con el gobierno, y así construir un espacio protegido para los defensores de los derechos humanos, y poder desarrollar la sociedad civil.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento al gobierno Saudí para que renueve y expanda su acuerdo de cooperación técnica y desarrollo con la oficina del Alto Comisionado. Recomendamos arduamente que el nuevo acuerdo incluya una participación formal de la sociedad civil Saudí, así como su protección y urgimos al Reino de Arabia Saudita y a la oficina del Alto Comisionado que extiendan los parámetros de dicha cooperación.

Gracias.